

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1019 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SIETE PESETAS CINCUENTA CENTIMOS al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

Notas de la actualidad nacional

Los propósitos y las realidades que matizan la política del Frente Popular

Origen de una conjunción y resultados de su ejercicio. - El designio extremista. - La declaración ministerial y la actuación del Gobierno

En política hay un factor que tiene importancia decisiva, aunque es frecuente que se desconozca. Ese es, quizás, uno de los grandes errores de los hombres políticos: desconocerlo. Y no será porque no es visible y permanente. Y por que no haya dado lecciones serias y fundamentales a lo largo de la historia. Ese factor se resume en una sola palabra, gráfica, expresiva: la realidad. La realidad se impone. Y así lo están probando los hechos recientes.

Se hizo antes de las últimas elecciones la coalición de los partidos de izquierda con los grupos obreros. En esa coalición participaron todos los que no estaban en el centro o la derecha. Desde el señor Martínez Barrio, izquierdista moderado, hasta el comunismo libertario. ¿Para qué? La finalidad es clara: para presentar, frente a las derechas que habían ganado en la última contienda, una coalición tan extensa, tan amplia, que fuera casi imposible vencerla y que, por el contrario tuviera las máximas posibilidades de vencer, por su parte, a las coaliciones de derecha. Y se consiguió.

Pero los partidos extremos, los que iban a esa unión con su significación propia, y no velada, de revolucionarios, tenían que exigir algo a cambio de la aportación copiosa de sus votos. No se puede tener duda: los republicanos de izquierda tenían votos en el país. Solo por ese movimiento pendular a que fatalmente viene sometida la política española desde hace cinco años, habían ganado terreno y podían presentar una adhesión más extensa de la confianza pública que la que obtuvieron en 1933.

Pero esos votos de los republicanos de izquierda no eran suficientes, ni con mucho, para cubrir la aspiración natural de los partidos: alcanzar el Poder. Hacía falta un refuerzo considerable, una aportación de gran amplitud, que llenase la distancia que había entre las fuerzas propias y los sufragios directos de esos grupos de izquierda y lo que lógicamente se suponía que iban a conseguir las derechas. Y para eso se buscó la conjunción con los partidos obreros que habían de llevar el número formidable de sus afiliados a la prestación de esa ayuda electoral indispensable para obtener el Gobierno de la República.

¿Con qué condiciones? ¿A cambio de qué? Es lógico que esos partidos obreros no dieran sus votos así porque sí, sin ninguna compensación. Y se elaboró el programa de gobierno para el caso de la victoria electoral. Se hizo y se aceptó lo que se ha llamado después el pacto del Frente Popular. Pacto de realizaciones legislativas, avanzadas, de tipo social y económico en su mayor parte. Pero eso era lo de menos. Y aquí viene ya la congruencia que con estos recuerdos tiene nuestra reflexión sobre el imperio de ese factor que es la realidad de los hechos.

Ese factor que no se tiene en cuenta ni se mide en toda su magnitud cuando se elaboran los pactos y se contraen los compromisos. ¿Cuál es esa realidad en los momentos presentes? Pues es esta: que, por encima de los puntos

programáticos que figuraren en el pacto del Frente Popular y por encima de la escrupulosidad que el Gobierno ponga en su exacto cumplimiento, está la diferencia insalvable que existe entre unos partidos, proletarios que tienen como meta única y definitiva la conquista del Poder para implantar su dictadura y cambiar la faz del Estado, y otros partidos que, por muy avanzados que se riputen y por muchas concesiones que se propongan hacer, tienen un sello indeleble, auténtico, imposible de borrar, de partidos burgueses.

Y aquí resulta que los discursos pronunciados por el señor Azaña en la Cámara han puesto de manifiesto la diferencia. No podía ser de otro modo. Y no podía ser—es forzoso insistir—porque la realidad se impone. Por eso los discursos del Jefe del Gobierno han sido subrayados por el silencio y la frialdad de los elementos marxistas del Parlamento. Ese silencio tiene un valor de elocuencia mayor que todos los discursos que los socialistas y comunistas hubieran podido pronunciar para significar y poner de manifiesto su absoluta disparidad con la doctrina, el contenido y hasta el tono de las declaraciones del Jefe del Gobierno.

En cambio, las oposiciones, con las naturales reservas—las que se derivan lógicamente de posiciones distintas y de credos políticos antagónicos—han tenido que manifestar su conformidad con buena parte de lo afirmado o prometido por el señor Azaña. ¿Por qué? Sencillamente porque hay una razón fundamental que pone más cerca al Presidente del Consejo de esas falanges obreras que le apoyan todavía como consecuencia de los pactos electorales siquiera haya que confesar que tras de los discursos han venido algunos actos de mera concesión al extremismo. Y es que el señor Azaña, y los ministros del Gobierno que preside, son, como esas fuerzas de derecha y de centro que constituyen hoy la oposición parlamentaria, gentes burguesas.

Por mucho que se quiera establecer otro tipo de divisiones, por muy tenaz que sea el empeño de mantener agrupados a un lado a los partidos y a los hombres de signo izquierdista, y a otro, a los que tienen una concepción y una línea de conducta que los clasifica en la derecha, hay una poderosa, una invencible realidad: que a la hora actual los dos fraccionamientos naturales de la sociedad humana son burguesía y proletariado.

El resultado del debate político ha sido el que tenía que ser: la mayoría ha votado con el Gobierno y las oposiciones, no. Ese es el juego normal de los Parlamentos. Lo interesante no está en que haya ocurrido así. Lo que interesa es saber hasta cuándo ocurrirá de ese modo. Porque—volvamos a lo mismo—por encima del resultado externo y de la otorgación de los votos, está la realidad. Y en este caso no es otra que ésta: los republicanos de izquierda aplaudieron la declaración ministerial del señor Azaña. Los partidos de derecha y

La moda femenina



Gail Patrick, que es, como se sabe, una de las más bellas actrices de la pantalla, se nos muestra aquí con una sugestiva «toilette» primaveral, muy nueva

Glanys Swarthout, la nueva «voz de oro» del film, luce un elegante y gracioso sombrero y una favorecedora blusita, complementarios del hechura sastrero

de centro no le aplaudieron, pero manifestaron explícitamente su conformidad con gran parte de lo que esa declaración contenía.

Los socialistas y comunistas—que son elementos de la mayoría parlamentaria, no se olviden—permanecieron mudos y no expresaron la menor complacencia con el tono y la doctrina que el Presidente vertió en su declaración ministerial ante la Cámara. Habían los representantes de esos grupos marxistas. Y expresaron su decisión de mantenerse al lado del Gobierno y de no romper el Frente Popular. Frente y unión que le son todavía necesarias para sus designios. Pero sin hacer ninguna manifestación que significase conformidad con el discurso. En los suyos se entregaron al fácil arbitrio de atacar a las derechas y de hacer una nueva expresión demagógica, una exhibición más de sus aspiraciones de clase. Y ese matiz es interesante en extremo.

Ello ha permitido enjuiciar la situación al señor Maura, que en estas Cortes y en este período político se atribuye el papel de espectador, de observador neutro, en la siguiente forma:

—En este Cámara hay un grupo de cincuenta o sesenta revolucionarios. El resto—o sea más de cuatrocientos diputados—es gente burguesa. La mayoría actual, tal como está formada, no representa el verdadero perfil de las Cortes. Los hechos irán cambiando la estructura de esa mayoría. Y a la postre, se hará otra clase de uniones.

No sabemos si ese pronóstico del ex ministro de la Gobernación llegará a tener realización. La intensidad con que se desenvuelve en España la lucha política y, sobre todo, la que se pretende imprimir, cada día con mayores ímpetus, a la lucha social, impide adscribirse «a priori» a ninguna visión del porvenir por lógica que parezca.

Fincas ocupadas en la provincia de Salamanca durante el último mes

Nombre de la finca	Término municipal	Extensión ocupada	
		Hectáreas	Asentados
Aldeavila de Revilla	Buenamadre	571	40
Valverde de Gonzalíñez	Horcajo Medianero	1.375	66
Frioso Alhándiga	Frioso Alhándiga	1.25	60
La Zarza	Boada	1.95	70
Martín Pérez	Gallinuste	647	40
S. nto Tomé y 45 más	Cilleruelo el Hondo	80	30
Marthorrande	Campillo de Azaba	1.179	60
Castro Enriquez	Ald. hueca de la Bóveda	1.49	70
Moresna y Ribera	Morasverdes	1.150	34
Campo de Yeites	Aldehuela de Yeites	569	20
Posadillas	El Sahugo	50	28
Gómez Velasco	Pedraza de Alba	1.666	135
Otero de María Asensio	Caivarrasa de Arriba	1.108	40
Campiduro	Cerralbo	2.149	80
El Zancao	Bogajo	539	20
La Regañada	Mo ille	489	15
Monte Alto	Villalba de los Llanos	404	16
Camillas de Torneros	Matilla de los Caños	1.474	60
Est-ban Isidro	San Pedro de Rozados	70	30
El Sotillo	Sancho de la Sagrada	818	28
Pedrazuela de San Bricio	Villar de Gallimazo	1.420	6
El Huelmo	Ciprés	1.172	30
Gejo de Doña Mencía	Barbadillo	402	20
Derrengada	Pelayos	1.005	50

Fincas con plan aprobado pendientes de ocupación:

El Rodillo	Carrascal de Barregas	1.147	40
Las Cañadas	Cabeza de Framontanos	1.575	129
Cuarto de los Serranos	Villalba de los Llanos	230	10
SUMA TOTAL		27.664	1.287

Los créditos aprobados por el Instituto de Reforma Agraria para la explotación de dichas fincas ascienden a la suma de 4.329.502 pesetas.

Los acontecimientos se pueden precipitar e incluso la fijación de los hechos que hayan de tener cabida en este Parlamento resulta aventurada cuando es difícil saber la vida que las Cortes han de tener y el procedimiento o el motivo que han de servir para darles muerte. Pero por el momento, limitando el juicio a lo actual o a lo inmediato ¿qué duda cabe que el señor Maura tiene razón? La unidad de posición y de pensamiento que produce el emplazamiento burgués es mayor, más fuerte, que todos los compromisos y todos los programas.

La unión de burgueses y marxistas que hizo posible el resultado electoral del 16 de Febrero empieza ya a resquebrajarse. Y tenderá su término fatal y anticipado, por encima de todos los deseos y de todas las previsiones. La realidad se impone, hay que repetir una vez más. Y ese es el factor que muchos no conocen o no quieren conocer.

Rogelia Bernal, de trece años, habitante en la Avenida de Mirat, número 18, que en el momento de andar con los patines, se cayó al suelo produciéndose la luxación del codo izquierdo.

Lea usted EL ADELANTO

Instantánea política

SOBRE EL FUTURO PRESIDENTE

Discurren todos los centros políticos sobre quien sea la personalidad designada para ocupar la más alta Magistratura de la Nación. Señalan unos al señor Azaña como indiscutible candidato. Otros dicen que los socialistas designan al señor Albornoz. Pues bien; todo cuanto se diga a este respecto es absolutamente absurdo. No hay candidato, y cuando se designe, todos los partidos integrantes del Frente Popular lo apoyarán.

El 13 de Abril actual firmaron estos partidos una nota en la cual se decía: "Entienden estos partidos que el Frente Popular no puede aparecer dividido propugnando candidaturas diferentes para la más alta Magistratura de la Nación, y por ello ha sido acuerdo de los partidos signatarios del pacto acudir a la próxima contienda electoral con una sola lista de candidatos y el firme propósito de que los compromisarios y diputados del Frente Popular emitieran en su día el voto a "favor de un candidato único", previamente designado a satisfacción de todos los partidos de izquierda."

No hay, pues, dos candidatos, ni es motivo la elección Presidencial de disgusto y contrariedad. Pese a cuanto se ha dicho de que la destitución del Presidente de la República fué obra de una tarde, ésta estaba acordada ya anteriormente entre las altas personalidades del Frente Popular, y es muy natural que se designara, en aquellas reuniones, al sucesor, porque si el Frente Popular se planteaba un problema tan grave, no iba a dejar a la improvisación del momento su solución.

Después del domingo se sabrá el nombre. Y no habrá sorpresas. Es posible que si el candidato no gusta a una pequeña fracción, no le vote. Pero no se hará variar el resultado de la elección. Los compromisarios y los diputados saben que se deben a una disciplina muy severa. Aquel hombre que salga de los representantes del Frente Popular será quien prospere. Y hasta ahora ese nombre está inédito. Lo saben, si, un número tan exiguo de personas, que no lo han dicho a nadie.

Quizá el dedo señale a persona que no ha conado en estos días.

ALVAREZ DE LEON

Información municipal

Ingresos del día 23

Recaudador Sr. Diez, 5.150 pesetas.
Fielatos, 2.881,12.
Matadero, 341,45.
Mercado, 549,25.
Total pesetas 8.921,78.

Ganado sacrificado en esta fecha

Reses, 18.
Corderos, 30.
Terneras, 8.
Cerdos, 3.
Total, 59.

Academia Médico-Escolar

La conferencia de ayer

Ayer, a las cuatro y media, pronunció una conferencia sobre "Gastrorragia", el ilustre catedrático de esta Facultad, doctor Primo Garrido.

El lunes, el reputado doctor señor Bondía, disertará sobre "Hemoptisis".

Junta general extraordinaria del Casino de Salamanca

A a instancia de un grupo de socios y de acuerdo con lo prevenido en el artículo 62 del Reglamento, se convoca Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el patio de esta sociedad el domingo, 26 del actual, a las tres y media de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Escrito presentado por un grupo de socios de número superior a 20, origen de esta Junta.

3.º Renovación de la Junta directiva si ello procediera.

Nota.—Esta Junta se convoca con el carácter de urgencia que señala el artículo 58 del Reglamento.

EL SUCESO DE AYER

Niño que se cae de un camión y resulta gravemente herido

Ayer acaeció un lamentable suceso, del que fué víctima el niño de doce años, José María del Arco, resultando gravemente herido.

Cuando ocurrió el suceso, en el camino de Cabrerizos, se avisó a la Casa de Socorro, y en automóvil acudieron a prestar auxilio facultativo el doctor señor Basabé, y el practicante, señor Civeta. Le apreciaron el hurchimiento del parietal derecho, y en grave estado fué trasladado, en automóvil, al Hospital provincial.

COMO OCURRIÓ EL HECHO

A las seis de la tarde, nos encontramos en el Hospital provincial, con objeto de adquirir una información del suceso. Allí vimos al padre del niño herido, llamado Alejo del Arco, quien nos manifestó que en la actualidad vive en el Puente de Ladrillo, siendo su oficio zapatero. En el presente momento, Alejo trabaja en Cabrerizos y tenía su zapatería en el salón de baile.

Nos manifestó, que sobre las nueve de la mañana marcharon a la escuela del indicado pueblo sus hijos José María, de doce años; Jesusa, de diez, y Cecilia, de ocho. Al salir de la escuela, sobre las doce y media, las dos niñas marcharon donde estaba trabajando el padre, y José María, en lugar de ir con sus hermanas, se fué por la carretera abajo. Debíó pasar entonces la camioneta de la fábrica de harinas de "El Sur", y tal vez el niño se subió a ella, y al llegar a un camino muerto, que sirve de atajo para volver a Cabrerizos, debió de apartarse de la parte trasera del camión, cayendo violentamente al suelo.

Esta es la referencia que hemos recibido de Alejo del Arco, fundamentada en el supuesto que dejamos dicho.

A la hora en que estuvimos en el Hospital, el niño se encontraba mejorado y deseamos su completa curación.

SEGUNDO ANIVERSARIO

de la señora

Doña Casilda de Dios Hernández

que falleció en Salamanca, el día 26 de Abril de 1934

a los cincuenta y tres años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su afligido esposo, don Pedro Herrera Laso; hija, María de la Encarnación; hermanas, doña Magdalena y doña Isabel; hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y se dignen asistir a alguna de las misas que se dirán por el bien de su alma, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Se celebrarán misas mañana, día 26, de siete y cuarto a nueve, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, y en Mata de Arnuña, el día 27, a las ocho de la mañana, que serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

CASA DE SOCORRO

Fué asistida ayer Antonia Hernández, de cuarenta y un años, domiciliada en la calle Dorado Montero, de una contusión en el dedo índice de la mano derecha, ocasionada por accidente de trabajo.

Por último, fué asistida la niña



EL SEÑOR

DON PEDRO MATEOS Y MATEOS

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 24 DE ABRIL DE 1936

a los cincuenta años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida esposa, doña Pilar Bacas; hijos: don Alfredo (teniente de Ingenieros), don Rafael, doña Pilar, don Darto, don Fernando, doña Gregoria y doña Magdalena Mateos Bacas; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, sábado, 25, a las cuatro de la tarde.

Casa mortuoria: José Giral, número 10.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria: Nuestra Señora del Carmen

HOY EN WASHINGTON

Los recursos de los Estados Unidos

El recurso más importante de cualquier país es la tierra fértil de labranza...

mismo tiempo dan una idea aproximada de la situación económica. De todos los recursos esenciales...

No tiene nada de extraño que con estos poderosos elementos sean con el Imperio británico los dueños del mundo...

JULIO IZAGUIRRE Y ESTEBAN

Un Médico indica como puede librarse de los CALLOS



No soporte usted un momento más la tortura de sus callos que purzan sus pies hinchados y ardientes...



JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

COLA DRAGON PINTURA AL TEMPLE

en polvo, en blanco y veintidós colores, que mezclados con agua permite obtener una pintura admirable en el momento...

Contratos de arriendo de fincas rústicas. Expedientes de matrimonio civil. Cuartillas papel superior, DOS ptas. kilo. Libros de entradas de viajeros y partes para la Comisaría. Librería de Núñez, Rúa, 21

VENTAS CONTADO Y PLAZOS
JESUS RODRIGUEZ LOPEZ
PLAZA MAYOR, 33 Y 34

Universidad de Salamanca 2017

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

RADIOFONICAS DE CIUDAD RODRIGO

LOS ECOS HERTZIANOS
Quienes crean que la capa gaseosa que rodea a nuestro planeta es algo sencillo...

En 1882, Appleton y Radcliffe, en Inglaterra, emitieron ondas polarizadas en un plano, pudiendo poner de manifiesto en su recepción...

En 1902 Kenelly y poco después Heaviside, emitieron la teoría por la cual trataba de explicarse la propagación de las ondas alrededor de la tierra...

La demostración entonces de la existencia de la capa reflectora se llevó a término, recurriendo a la interferencia producida por dos trenes de ondas recibidas por una misma estación...

Pero este fenómeno dista mucho de ser tan simple, pues en realidad no solamente por cada señal se produce un solo eco...

DOCTOR Z
Inter-Radio Salamanca
Programa para hoy, sábado

Madrid
Programa para hoy, sábado
8,00: Campanadas de Gobernación. Diario hablado de Unión Radio "La Palabra"...

VECTORIA INSTITUTO DE HIGIENE
LABORATORIOS "VICTORIA" Y "FORT DODGE" REUNIDOS
DIRECTOR: DR. INIGO MALDONADO
Arco, 14 - SALAMANCA - Teléf.º 1826

NOTICIAS

En la escuela aniversario de doña Saturnina García de Castro (q. e. p. d.), que publicamos ayer, se decía por error, que mañana, día 26, se celebraría una misa a las ocho de la mañana...

DR. CAMISON OCULISTA
Ex jefe del servicio de Oftalmología del Sanatorio Madrazo de Santander
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5. Quintá, 11. Teléfono 2097

V. SANTOS MIRAT MEDICO
Margaña, mariz y oídos
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO ODONTOLGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 18
Teléfono 1158

Estado del tiempo.—Durante las últimas veinticuatro horas fué mejorando el tiempo en nuestra Península...

El Dr. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24 1.º IZQUIERDA MADRID. Teléfono 43254

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal

REGISTRO CIVIL
Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

El doctor Cañizo Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a
Zurbano, 28, 1.º, Madrid
Consulta: De tres a cinco
Teléfono 35321

La Estación Central de Viticultura y Enología ha organizado un curso breve intensivo de Viticultura y Enología...

SE VENDE PIEDRA de mampuesto duro, en la calle Padre Cámara, número 5.

TRASPASO, por no poder atender su dueño, pescadería y frutería, en la calle de Diego de Almagro, número 33, Barrio de Gárrido, Informes, en la misma.

SEMILLAS de hortalizas, flores y forrajeras. Bulbos y plantas de salón. Pepitas de melón y sandía. LUIS MARCOS. San Justo, 47 (frente al Teatro Bretón). Teléfono 1746.

ESPIGADERO, se arrienda, para 300 ovejas, en Torrecilla de Miranda de Azán. Para tratar, en la misma.

EL GOBIERNO CELEBRA CONSEJO DE MINISTROS

Se afirma que don Manuel Azaña será indiscutiblemente el candidato del Frente Popular para la Presidencia de la República

La Diputación de las Cortes concede el suplicatorio para procesar al ex diputado señor Carrascal

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Se acuerda el traspaso de la Contribución territorial a Cataluña y se aprueban otros asuntos de trámite

Se estudia la conveniencia de redactar un proyecto de Ley Electoral

Madrid.—Cerca de las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. A las once y media de la tarde abandonó el Consejo el señor Casares Quiroga, quien dijo que marchaba al Ministerio de Obras Públicas, porque tenía mucho trabajo.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde. La referencia facilitada por el señor Ramos fue la siguiente:

De Presidencia, acuerdo sobre aprobación del traspaso de la contribución territorial a Cataluña.

Estado. Se ha dado cuenta de varias negociaciones y se ha aprobado el proyecto relativo a la conmemoración en el Ecuador del segundo centenario de la expedición geodésica internacional, en la que tomaron parte Jorge Juan y Ulloa.

Proyecto concediendo la banda de la República al Presidente del Consejo de Ministros de China, al vicepresidente del Consejo y ministro de Hacienda, al general Uhang Fu, ex ministro del Interior, y al ministro de Negocios Extranjeros, también de China.

Confirmación de los nombramientos para las comisiones negociadoras de Tratados comerciales con Noruega y Yugoslavia.

De Justicia, expediente de indulto de Eugenio Tejedor, condenado a muerte por la Audiencia de Madrid como autor del asesinato del chófer Plaza. Se propone la conmutación de la pena por la de treinta años de reclusión.

Acuerdo sobre tratamiento y preferencia relativo a los funcionarios judiciales del Tribunal de Casación de Cataluña.

Autorizaciones para presentar a las Cortes dos proyectos de Ley de Justicia.

Hacienda. Autorizando al Banco de Crédito Industrial para la concesión de un crédito.

Se ha tomado en principio el acuerdo de construir el Museo del Tapiz en el lugar que ocupó el antiguo Ministerio de Marina.

Se han aprobado cinco proyectos de Obras Públicas.

Con respecto al Ministerio de la Gobernación, se ha estudiado la conveniencia de redactar un proyecto de Ley Electoral que abarque aquellos puntos sobre los cuales se ha manifestado la coincidencia de los partidos.

Guerra. Expedientes que darán lugar a siete decretos.

Acuerdo autorizando al fomento de la sericultura nacional para conceder un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión.

De Marina, un expediente de adquisición de 11.000 toneladas de carbón nacional a la Federación de Sindicatos Carboneros.

El ministro de Instrucción Pública ha informado sobre la susti-

tución de la enseñanza religiosa con respecto a las escuelas primarias.

No pudo terminar de informar el ministro de Marina, ni habiendo hecho en su totalidad los de Trabajo, Agricultura y Comunicaciones, se adelanta la fecha del próximo Consejo al lunes.

Un periodista preguntó al ministro si se había tratado del restablecimiento de las garantías constitucionales y el levantamiento de la censura de prensa, y el señor Ramos contestó negativamente.

—¿Pero no se acordará el restablecimiento de las garantías antes de las elecciones del domingo?

—Supongo que sí—contestó el señor Ramos—; pero no se ha tratado.

Ampliación del Consejo HOY SE RESTABLECERAN LAS GARANTIAS Y SE LEVANTARA LA CENSURA

Madrid.—Entre los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de hoy, figura el levantamiento del estado de alarma en las provincias en que aún se halla establecido.

Posiblemente este acuerdo se dará a conocer en la noche de hoy y con él, el levantamiento de la previa censura para la prensa.

También se trató en el Consejo de ministros del deseo de algunos elementos patronales de celebrar fiesta el día 2 de Mayo. El Consejo acordó que puede celebrarse esta fiesta en la fecha marcada, pero que habrá de ser con la condición de que los patronos abonar a los obreros los jornales de ese día que no han de trabajar.

¿A quienes?

«El Debate» aconseja a sus lectores que voten el día 26

LO QUE LE PARECE INCONGRUENTE A «INFORMACIONES»

Madrid.—«Informaciones» publica el siguiente suelto:

«Nuestro querido colega «El Debate» recomienda hoy a sus lectores que cumplan con lo que se llama «el deber de votar». Pocas veces, ciertamente, el pensamiento del señor Gil Robles y la inspiración de «El Debate» van desacomodados, pero no es esta la primera y vale la pena de preguntarse a qué obedece esa llamada inesperada del querido colega a la conciencia ciudadana de sus lectores.»

Nosotros creemos que «habría» el deber de votar, pero que no lo

hay desde el momento en que se priva a una mitad por lo menos de los españoles de las garantías suficientes para elegir quienes hayan de representar su pensamiento en la elección de jefe del Estado.

Entre otras razones, porque a estas horas no sabemos qué las fuerzas conservadoras del país hayan designado un candidato a la presidencia, ni se han nombrado candidatos a compromisarios. ¿Qué es, pues, lo que «El Debate» recomienda a sus lectores que voten?

La recomendación tiene todo el aire de una magnífica incongruencia tardía. No está sincronizada con ningún hecho político que haya determinado un cambio en la política de las derechas. Esperemos una aclaración a tan extraña llamada, que ha sumido en la confusión a muchos miles de españoles, acostumbrados a seguir las autorizadas consignas del prestigioso colega.»

Reunión de la Diputación Permanente de las Cortes

Se acuerda conceder el suplicatorio para procesar al señor Carrascal

Madrid.—A las ocho de la noche se reunió en el Congreso la Diputación permanente de las Cortes, bajo la presidencia del señor Jiménez de Asúa.

Asistieron los señores Fernández Clérico, Velao, Palomo, Prieto, Araquistain, Alvarez del Vayo, Corominas, Tomás y Píera, Díaz y Carrascal, quien llevaba, además, la representación de los señores Gil Robles, Lucía y Aizpín.

La reunión fue brevísima. Duró escasamente diez minutos y a la salida, el señor Carrascal manifestó que se había concedido por unanimidad el suplicatorio para procesar al ex diputado radical, don Manuel Carrascal Espinosa de los Monteros, denegándose algunos otros que se referían a supuestos delitos políticos.

No se hicieron más manifestaciones por los individuos de la Comisión, que la suya en los siguientes términos:

En nombre propio, y en el de mis compañeros, los señores Gil Robles, Lucía y Aizpín, cuya delegación y representación ostento, votaremos a favor de la concesión del suplicatorio que se solicita contra el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros. Procedemos así, por no revestir los hechos que a dicho señor se le imputan y el delito de que se le acusa carácter político, y si ser de los llamados comunes.

Tratándose de suplicatorios de esta naturaleza y sea quien fuese el inculpado, es costumbre acceder a su concesión; pero en la ocasión presente, votaremos, además, a favor del suplicatorio, porque aun no teniendo como no te-

nemos relación política alguna con el señor Carrascal y Espinosa de los Monteros y aun siendo idéntico su primer apellido al mío, los hechos que se le atribuyen tuvieron lugar en época en que el partido de la Ceda compartía las responsabilidades del Poder, y deseamos con todo ahínco que, sin entorpecimiento alguno, con diligencia y escrupulosidad, se esclarezcan y depuren los hechos imputados a dicho señor, deduciéndose todas las consecuencias que sean precisas, y exigiéndose toda clase de responsabilidades que de los mismos puedan derivarse».

En Madrid

El Partido Republicano Conservador hace propaganda para la elección de compromisarios

Madrid.—En el teatro Maravillas y ante numeroso público, se verificó el acto de propaganda electo-

ral organizado por el partido Republicano Conservador, con motivo de las elecciones para compromisarios.

Ocuparon la presidencia con los oradores, don Eugenio Redonet Maura y los señores Regúlez y García Moro.

Hicieron uso de la palabra los candidatos don Santiago Tarodo, don Miguel Moreno Ruiz, don Mariano Robles y don Juan Lafora, quienes se mostraron unánimes al decir que el partido Republicano Conservador mantiene sus ideales de pacificación social y concordia política entre los ciudadanos españoles para la reorganización y defensa del Estado.

Su intervención en la elección presidencial, tiene por objeto ofrecer a los ciudadanos moderados una nueva oportunidad para que expresen por medio del sufragio su identificación con los principios fundamentales de su doctrina, en la seguridad de que en estas elecciones se ventila el porvenir de España.

La candidatura presentada que tener el significado y la trascendencia de una apelación y llamamiento todavía no desesperado

INFORMACION GENERAL

Madrid

JOVEN AHOGADO EN EL LAGO GRANDE DE LA CASA DE CAMPO

Madrid.—En el lago grande de la Casa de Campo ocurrió esta mañana un desgraciado accidente que costó la vida a un joven de dieciocho años.

Poco después de las diez llegó al embarcadero, Rafael García Valencia domiciliado en la calle de García de Par-des, número 33, socio del Canoe, quien solicitó que se le entregara una barca.

Se dedicó a remar durante algunos minutos y de improviso, a consecuencia de un falso movimiento, uno de los remos de la embarcación cayó al agua, Rafael intentó recogerlo, con tan mala fortuna, que cayó al agua.

Algunas personas que desde el embarcadero presenciaron el accidente, se precipitaron a otra embarcación con el fin de prestar los auxilios necesarios al joven Rafael García, pero cuando llegaron al lugar del suceso ya había desaparecido entre las aguas.

Como a pesar de todos los esfuerzos que se hacían, no se conseguía extraer a la superficie el cuerpo del infortunado joven, se dio aviso al servicio de bomberos, que a los pocos minutos llegaba al lago de la Casa de Campo.

Se realizaron durante dos horas intensos trabajos, sin resultado alguno. Poco después de las doce, el servicio de bomberos se retiraba sin haber logrado hallar el cadáver del infortunado joven Rafael García.

HOMENAJE A UN AVIADOR

Madrid (Aeropuerto de Barajas). La Liga de Pilotos y la dirección y personal del Aeropuerto de Barajas obsequiaron con un banquete al célebre aviador Lorenzo Riti, con objeto de celebrar el éxito conseguido por éste en su vuelo a Guinea Española.

El acto tuvo lugar en el propio aeropuerto y resultó muy agradable.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.—El Presidente de la República recibió una numerosa audiencia, en la que figuraban, don Artemio Precioso, ex gobernador civil; don Avaró Valero de Parma; don José González Arnau, ministro de España en El Salvador; don Francisco Carrera, gobernador civil de Madrid; don Leonardo Martín Echeverría; don Félix Gordón Ordáx, embajador de España en Méjico; don Joaquín Vera Pérez, alcalde de Elda; don Juan Díaz del Moral ex diputado a Cortes; Agrupación de Unión Republicana de Carabanchel Bajo; don José Muñoz Vargas, cónsul de España en Génova; comisión de la Asociación Pro-Infancia, con su presidenta doña Dolores Mera, viuda de Posada; Consejo de Admi-

Madrid

nistración del Banco Hipotecario de España, con su gobernador, señor Lorente; sub-gobernador, señor Navarro Reverter; consejeros, señores Gómez Acebo, Mora, Llanos y Torriglia, Roig, Sáinz y los representantes del Gobierno señores Zárate y Suare.

Directivos de las sociedades fraternales, formadas por los señores Rico, Alcarazan, Quiñones, Hernández Barroso, Fernández Mula, Casá, González, Hiniesta; don José Limón Caballero, ex presidente del Consejo de Ministros, don Joaquín Cháparrieta; don Manuel Figueroa, diputado a Cortes por Sevilla.

En Audiencia militar recibió al general de Brigada; comandante militar de Alcalá de Henares, don Manuel Alcázar Leal; coronel de Artillería, don Enrique Canedo Argüelles; coronel de la Guardia civil, don Gonzalo Delgado García y teniente de Caballería, don Eduardo Meigar del Castillo.

ANDALUCIA

SORPRENDEN CUANDO HACIAN PRACTICAS DE INSTRUCCION MILITAR

Sevilla.—La Guardia civil de El Saucejo, da cuenta de que en las inmediaciones de Aldea Navarredonda sorprendió a un grupo de individuos de veinte a veintitrés años, que hacían prácticas de instrucción militar.

Al primer requerimiento de las fuerzas cesaron en sus evoluciones y explicaron su actitud diciendo que como casi todos habían de incorporarse a filas, realizaban ejercicios para conocer la instrucción añadiendo que con esta preparación pensaban también dar mayor brillantez y solemnidad a la manifestación que se celebraría el próximo día 1.º de Mayo, si esta manifestación se autorizaba.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Sevilla.—En el cerro denominado

a los electores de buena voluntad que quieran expresar con su voto la decepción de su ánimo y oponerse a la coacción y al atropello siempre ilícitos cuando se pretenden imponer por la fuerza, venga de donde viniere y cualesquiera que sea su finalidad.

Abogaron por la elección para Presidente de la República de un hombre republicano puro, ausente de los partidos políticos y de los tres Internacionales, marxismo, vaticianismo y masonería. Un republicano puro español, que oriente la política española en bien de España.

Aspiran a que en estas elecciones no esté ausente esa ciudadanía que en el campo y en la ciudad se siente oprimida y maltratada en su economía y en su personalidad por quienes con desahogado impetu vienen alterando la paz de la República. Por último, el señor Redonet Maura resumió los discursos e hizo la presentación de los candidatos.

Los oradores fueron muy aplaudidos, desarrollándose el acto dentro del mayor orden.

Lea usted EL ADELANTO

guos ingenieros, que no habían podido salir.

Manifestó que no había nada que temer, pues dentro de las incomodidades naturales, nada les faltaba ni nada les ocurría.

Los mineros reclaman el pago de jornales devengados, que no cobraron desde hace unos cinco meses.

El Gobernador confía que en muy breve quedará el conflicto resuelto. Se ha puesto al habla con el ministro y con la empresa para dar a la cuestión una solución inmediata.

LA RECONSTRUCCION DE LA CAMARA SANTA

Oviedo.—El Rector de la Universidad, don Leopoldo Alas; el miembro del Centro de Estudios Asturianos, don José Serrano; el presidente de la Diputación, don Higinio del Valle, y el delegado de Bellas Artes en Asturias, don Víctor Hevia, presentaron a la Junta de Socorros y entregaron en mano al Gobernador una instancia solicitando los auxilios económicos necesarios para reconstruir la Cámara Santa, tesoro artístico nacional, destruida en los sucesos de Octubre de 1934.

Como se trata de un monumento de fama mundial, se confía en que la Junta de Socorros habrá de atender la petición y que muy en breve comenzarán las obras de reconstrucción, de las cuales es director artístico don Manuel Gómez Moreno.

CATALUÑA

DETENIDO POR ROBAR PIEZAS DE TELA

Barcelona.—La Policía ha sorprendido en la calle de la Independencia a un individuo que conducía un carrito cargado de géneros, cuya procedencia no supo explicar.

Se ha comprobado que los géneros, consistentes en piezas de telas, habían sido robados en una fábrica de la razón social «Novaciones Textiles, S. A.»

PROCESADOS POR COLOCACION DE EXPLOSIVOS

Barcelona.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Vera Ayala y Juan Huerta, detenido en la calle de Margarit, después de haber hecho explosión una bomba, que causó destrozos en una frutería. Los peritos han dictaminado que los daños se elevan a 1.024 pesetas.

A ambos detenidos se les sigue sumario, por el procedimiento de urgencia, como autores de los delitos de colocación de explosivos y tenencia ilícita de armas.

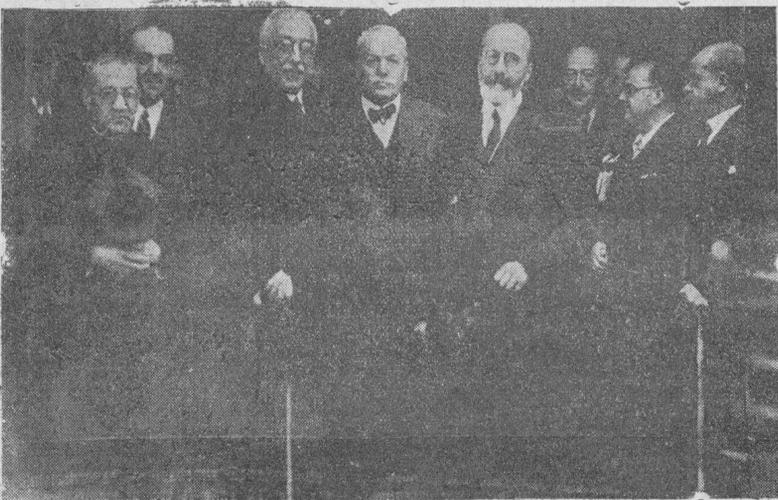
SE RECUPERAN LAS JOYAS ROBADAS A DOÑA MARIA GREGORI

Barcelona.—Por agentes de la brigada de investigación criminal han sido recuperados un pendiente de gran valor y otras joyas, que habían sido robadas a doña María Gregori en una pensión de la Rambla de Canaletas. Como autora del robo, ingresó en la cárcel Dolores Ortiz.

BUSCANDO AL AUTOR DE LA COLOCACION DE LA BOMBA EN UNA BARBERIA

Barcelona.—La Policía ha hecho

El «Día de Cervantes»



Por iniciativa de la Academia Española de la Lengua, en conmemoración del «Día de Cervantes», se celebraron funerales por el alma del autor del «Quijote». He aquí un grupo de concurrentes, entre los que se ve a los señores Alcalá Zamora, Menéndez Pidal y Alvarez Quintero.

Los señores Martínez Barrio y Companys, en Sevilla



Un momento de la estancia de los señores Martínez Barrio y Companys en la caseta que el partido de Unión Republicana instó en el Paseo de la Feria, de Sevilla.

UNA IRREGULARIDAD ADMINISTRATIVA EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

El próximo martes se reanudarán las sesiones de Cortes, comenzando también, a trabajar, las respectivas comisiones

El Gobierno acuerda restablecer el consorcio de Industrias militares

Se cree que ha sido un muchacho de diez y seis años...

EL PRINCIPE EUGENIO A FRANCIA

Barcelona.—Ha salido para Francia el príncipe Eugenio de Suecia.

DILIGENCIAS JUDICIALES SOBRE LA EXPLOSION DE UNA BOMBA EN EL HOTEL CONTINENTAL

Barcelona.—El Juzgado se ha personado en el Hospital Clínico para recibir declaración al conserje del Hotel Continental...

FALLECE EL ANTIGUO PERIODISTA JOSE PERMANYER

Barcelona.—Ha fallecido en esta ciudad don José Permanyer Nogues, antiguo y conocido periodista que había hecho destacadas campañas periodísticas en diarios de la República Argentina.

GALICIA

CENTROS DE DERECHAS CLAUSTRADOS Y DETENCIONES DE FASCISTAS

El Ferrol.—Notifican de Vivero, que por orden gubernativa, han sido clausurados, además del Centro de la Juventud Católica Masculina, otros de derechas...

FALLECE A LOS CIENTO NUEVE AÑOS

El Ferrol.—En Sobrados ha muerto, a los ciento nueve años de edad, Eusebio Muñoz, que hasta el último momento ha conservado sus facultades mentales.

LOS PROYECTOS EN ORDEN A LA SOLUCION DEL CONFLICTO PESQUERO CAUSAN MALA IMPRESION

Vigo.—Los propósitos del ministro de Industria y Comercio en orden a la solución del conflicto pesquero, han causado desfavorable impresión en los sectores de esta industria.

LAS GESTIONES PARA RESOLVER EL CONFLICTO

Vigo.—Continúan las gestiones para resolver el conflicto pesquero. Ha visitado al Gobernador una comisión de armadores, marineros y representantes de los Ayuntamientos interesados...

LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Vigo.—Hoy se ha hecho público que desde mañana comenzará la aplicación de la jornada de cuarenta y cuatro horas en el ramo de la construcción.

PAIS VASCO

ACTUACIONES POR LA REPRESION DE OCTUBRE

Bilbao.—Ante el juez especial que entiende en las represiones de Octubre, han comparecido los oficiales de Asalto, señores Izquierdo y De Val...

NAVARRA

DESBORDAMIENTOS E INUNDACIONES

Pamplona.—Se reciben noticias de varias localidades de que, como consecuencia de los temporales de nieves y lluvias, han ocurrido desbordamientos e inundaciones.

ANTE EL 1.º DE MAYO

Valencia.—El gobernador ha celebrado una convención con los

VALENCIA

DETENIDOS, EN LIBERTAD

Valencia.—Han sido puestos en libertad los detenidos gubernativos últimamente encarcelados, por no haber aparecido pruebas contra ellos.

SOLUCION DE VARIOS CONFLICTOS OBREROS

Valencia.—En lugar Nuevo de Fenollet se ha llegado a un acuerdo entre patronos y obreros y han quedado firmadas las bases que regularán el trabajo de los labradores.

MAS AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo.

UNA DENUNCIA

Madrid.—"Claridad" denuncia en su número de esta noche, una irregularidad administrativa en el Ministerio de Agricultura.

Se descubre otra irregularidad administrativa en el Ministerio de Agricultura

Madrid.—"Claridad" denuncia en su número de esta noche, una irregularidad administrativa en el Ministerio de Agricultura.

UNA REUNION EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno llegó esta tarde a la presidencia más temprano que de costumbre.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

EL GOBIERNO ACUERDA ESTABLECER EL CONSORCIO DE INDUSTRIAS MILITARES

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

LA INSPECCION DE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y EL INDULTO DE EUGENIO TEJEDOR, CONDENADO A MUERTE POR EL ASESINATO DEL CHOFER PLAZA

Madrid.—El Consejo de ministros de esta mañana tuvo escaso interés informativo. Aparte las cuestiones de índole administrativa, de las cuales la nota oficiosa da completa referencia, el Gobierno se ocupó de dos cuestiones concretas.

Elecciones para compromisarios CANDIDATURA DEL FRENTE POPULAR

Manuel Francisco Crespo Juan Francisco Martín Sánchez Pablo Sotés Potenciano Juan José Fresnadillo Matilla Mateo Bernardo Delgado González

LA INSPECCION EN EL INSTITUTO DE CAJAS DE PREVISION SOCIAL LO QUE DICE EL MINISTRO DE TRABAJO

El Sr. Sánchez Román NO SERA CANDIDATO

EL LIBERAL DE BILBAO, LO AFIRMA

'C'aridad, asegure que don Manuel Azaña será Presidente de la República

(Continúa en la página siguiente)

La crisis económica francesa

EL PROBLEMA DEL FRANCO Y DE SUS PRECIOS

La prensa inglesa viene insistiendo de una manera machacona y hasta poco galante, para sus amigos y total devaluación del franco. Resulta incongruente en cierto modo esta tendencia de la prensa inglesa a considerar la devaluación del nuevo corte en la moneda gala, como la decidida actuación del banco de Inglaterra, que evitó hasta ahora mayores depreciaciones, taponando las salidas de París del noble metal, inevitables cuando se desbordaron los "gold-ponds" de salidas. Bien es verdad que al actuar así el banco de emisión no pierde el tiempo, cambia libras por francos para sostenerlos en su cotización, trocando después esos francos en oro que pasan a su vez a ser abandonados a las corrientes del Banco de Francia.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para hoy, los siguientes libramientos: Don Dámaso Sánchez, 15.069,93 pesetas; don Emilio Nava, 1.104; don Francisco Bueno, 467,09; don Benito Cid, 2.467,49; don Jesús Gallego, 7.402,50; don Basilio Vela, 325; don Patricio Hernández, 3.228,92; don Marcelino Alcolea, 306,46; don Lorenzo Apolinar, 2.861,64, y Recaudadores de Contribuciones, 79.534,63.

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes: 20 de Abril, ALCANTARA. 4 de Mayo, ALMANZORA. 18 de Mayo, ASTURIAS. El "Asturias" y "Alcantara" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. Precio del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, 737,70. Con camarote, 779,70.

SALIDAS DE VIGO Para Pernambuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: HIGHLAND CHIEFTAIN 12 de Mayo. HIGHLAND PRINCESS 26 de Mayo. HIGHLAND BRIGADE 9 de Junio admitiendo pasajeros en 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados. 3.ª, pesetas 665,70. Consignatario en Vigo y Villagarcía, ESTANISLAO DURAN E HIJOS, Apartado 75. En Coruña, Sres. Rubino e Hijos, Real 81. - En Madrid, señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes, 5.

EN EL NUEVO ALMACEN DE TRIPAS DE DON FRANCISCO REVILLA

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética. Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia lográndose la curación radical en muchos casos. Aplicación científica de Bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Anodera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz, Esterilización, Sor-Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO En SALAMANCA, el 29 del actual, Hotel Universal, de once a una. Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética, es un Centro de enseñanza médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911. ALMORRANAS Curación radical EN UNA SESION, sin cirugía ni medicamentos, MEDIANTE INYECCIONES. - En Madrid, Montara, 47, pral.

Y el problema de fondo reside en la comprensión del presupuesto, en la reducción de la fiscalidad, en el rescate para la industria francesa de la agresividad que antes poseía sobre los mercados exteriores y que ha ido perdiendo en estos años últimos de lucha desleal en los mercados internacionales a base de "dumpings", monedas elásticas y precios más elásticos aún, sin contar con ese "dumping" social tan hábilmente manejado por los japoneses. La vida cómoda del francés prototipo en su confort y en su elevado estándar de vida del burgués novecentista, está amenazada. El mito de los países industriales viviendo sobre el vivar de los pueblos agrarios, va consumiéndose en el fuego lento de esa línea de evolución progresiva del mundo de los países pequeños a partir de la post-guerra. En esa evolución hay acciones, cuya economía queda montada en falso. Por eso consideramos que Francia no debe confiar demasiado en esa tabla de salvación de la depreciación del franco. El principio de su resurgimiento habrá de montarse sobre un hecho más trascendental y más doloroso, punto de partida de una completa transformación de su economía fiscal, de su economía exterior, de su economía imperialista, de tan magros rendimientos hasta ahora.

Desde Barco de Avila

Una mala faena De tal puede conceptuarse lo ocurrido días pasados, en esa localidad. Amparados en la obscuridad de la noche, al parecer dos o tres individuos, penetraron en una finca propiedad de don Jesús Tavera Hernández, de esta plaza, y se dieron el por ello el placer de inutilizar unos cincuenta árboles frutales de catorce y dieciséis años, por medio de herramientas adecuadas. El hecho ha causado general indignación, por las circunstancias en que se ha llevado a efecto. Las pérdidas ocasionadas por los malos arados en el magnífico arbolado destruido, se elevan a quinientos pesetas. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil, esta practica las diligencias pertinentes para conseguir hallar a los autores del suceso, sin que hasta a fecha pueda vislumbrarse nada en concreto.

De Arapiles

Una velada teatral Es de labar la afición que en los pueblos va despertándose por el teatro. La vida rural suele adolecer de un excesivo apego al ferriño, de un sacrificio constante en aras del gozoso, de un desprecio para cuanto no signifique afortunamiento de riqueza material. Pues bien, una luz que disipe ese mundo de sombras egoístas, un estímulo que haga despegar un poco las alas del espíritu hacia la perfección y el ideal, una actividad que logre refinar y renovar los sentidos del alma haciéndolos altamente humanos, puede ser muy bien el teatro. Por eso me complace dedicar unas líneas de comentario a la velada de este género que el domingo, día 19 de los corrientes, se celebró en el laborioso pueblo de Arapiles, que se ha asociado así a la labor, ya iniciada por otros muchos, de contribuir al perfeccionamiento de su propia cultura. Se puso en escena la comedia de Luis de Vargas, titulada "Las pobrescas mujeres", y el juguete cómico de los hermanos Quintero, "Solico en el mundo". La representación estuvo a cargo de unos cuantos chicos y chicas de la localidad, quienes estuvieron acertadísimos en sus papeles respectivos. He de confesar con franqueza que no creí encontrar tanta naturalidad y soltura en quienes, como ellos, era la primera vez que aparecían en un escenario: sin estridencias ni signos grotescos, sin monotonía ni ademanes ridículos, supieron dar vida a los diversos personajes y lograron hacer flotar la delicada trama y fina gracia que el autor quiso poner en su obra. Doy mi enhorabuena al culto veterano, don Claudio N., que ha sido quien dirigió en todo momento los ensayos y representación, así como también a los noveles artistas: Tomasa Sánchez, Providencia Marcos, Fuensanta Jiménez, Valentina Hernández, Francisca Fernández, Ana Sánchez, Delfín Mateos, Eliseo Marcos, Adrián Hernández, Alvaro García y Leonides Sánchez, invitándolos al mismo tiempo para que no sea esta la única vez que nos deleiten con la exteriorización de sus cualidades artísticas.

El cincuentenario de "La Gran Vía". Dentro de unos meses, el día 2 de Julio, se cumplirán cincuenta años del estreno, en el Teatro Felipe, de Madrid, de la popularísima revista "La Gran Vía", original de Felipe Pérez y González y los maestros Chueca y Valverde. El éxito que obtuvo esta obra puede calificarse de único en la historia del teatro español, pues lleva medio siglo representándose y ejecutándose sin interrupción en España y el extranjero, dándose la circunstancia peregrina de que se trataba de una revista puramente local y de actualidad en el momento de su estreno. Esta circunstancia refuerza extraordinariamente su valor y agranda la superioridad inmensa que tiene sobre las demás obras españolas de todos los géneros, ninguna de las cuales ha llegado ni remotamente a la persistencia en el éxito universal de "La Gran Vía". Este caso excepcional bien merece un magnífico homenaje a sus autores. Barcelona es la primera población española que ha roto el fuego en este sentido. El Sindicato de Artistas Teatrales de España ha dado el día 3 del corriente, en aquel Teatro Cómico, una representación extraordinaria de "La Gran Vía", interpretada por eminentes actores, entre ellos Ernesto Vilches y Antonia Herrero. El éxito fue brillantísimo. El precio de cada butaca era diez pesetas, y el teatro se llenó totalmente. Los periódicos barceloneses "La Noche", "Las Noticias", "El Diluvio" y "La Vanguardia" se sumaron al homenaje. Este último ha publicado una magnífica plana gráfica dedicada a "La Gran Vía" y a sus autores, que ha llamado extraordinariamente la atención.

"JUDEX" SE TRASPASA, carnicería. Informarán, Retajería de José Sánchez, Rúa, número 18.

Teatralerías

Lo que proyecta Carmen Díaz. Carmen Díaz, la gran actriz de la comedia, estará en Madrid hasta el 30 de Junio; irá luego por el Norte los meses de verano, trabajará en Sevilla en Octubre y cerrará la tournée en Valencia, Barcelona y Zaragoza, para volver a Madrid a principios de Enero, lo más tarde. En cuanto a estrenos, en lo que queda de temporada, sólo habrá tiempo de hacer "Mi hermana Concha", de Quintero y Guillén, y eso para adelante, pues la comedia "Dueña y señora", se porta muy bien. "La vuelta de los gatos", de Serafín y Joaquín Álvarez Quintero, se estrenará, desde luego, durante la tournée, probablemente en Sevilla. Cuenta, además, Carmen Díaz con "Milagro", de Luis Fernández de Sevilla; "Cartel de feria", de Francisco Serrano Angüita; "Una sombra de mujer", de Manuel Linares Rivas; "1789", de Mariano Tomás. Estas, todas en su poder; y, además, cuenta con la promesa de obras de José María Pemán, de Federico García Lorca—el poema del café cantante—y quizás, quizás... de Jacinto Benavente, que, una vez que ha firmado las paces con Carmen Díaz, será raro que durante esta temporada de descanso que está pasando en Sitges escriba una comedia para Carmen. Al menos esa esperanza hay en el Cómico. Dialoguillo. —Has leído la noticia de que Catalina Bárcena va a actuar un solo día quizá en el teatro Coliseum—interpretando "Pigmalión" en función a beneficio del Hogar del Actor? —Sí, señor. Pero lo que tú no sabes, ni has leído en ninguna parte, es esta noticia sensacional: Catalina Bárcena vuelve a la escena. —¿No me engañas? —No, Martínez Sierra tiene el propósito de tomar en arriendo un teatro en Madrid para el otoño. Y allí se presentará de nuevo a nuestro público la sin par Catalina Bárcena. —Detalles, detalles! —Parece que el propósito de don Gregorio es actuar aquí tres meses y que Catalina no trabaje más que en una función diaria. Para ello, tal vez se llegue a una modalidad nueva en nuestras costumbres teatrales; por ejemplo: el contratar a una primera figura en el género cómico que actúe con obras de ese género y la misma compañía en función de tarde o noche; y Catalina Bárcena, en la otra función de noche o tarde, con obras de su admirable repertorio. —Extraordinaria idea. —Y es casi seguro que en esta temporada Martínez Sierra estrenará su famosa comedia "Sortilegio", que aún no conoce el público español. —Pues hoy que hacer votos para que todo ello salga conforme a los propósitos, y que encuentre un buen teatro en Madrid, que si que lo encontrará.

Nuevos colaboradores. Ya es un hecho una nueva colaboración teatral. Concretamente, la de don Gregorio Martínez Sierra y el popular humorista Jardiel Poncela. Y pronto se estrenará una comedia suya en el María Isabel, porque Arturo Serrano es así de activo y afortunado. Eso, de pronto, no quiere decir que "Zape", de Muñoz Seca y Pérez Fernández, vaya a desaparecer de los carteles. Lo que ocurre es que en el María Isabel quieren ensayar sin prisas. La comedia de Martínez Sierra y Jardiel Poncela se titula "Morirse es un error". Ya hay dos actos ensayados; el tercero llegará pronto. Así lo han prometido los autores. Y la compañía de Arturo Serrano está muy contenta. Los "flamencos". La compañía de flamencos de Amalio Alcoriza, de la que es estrella actualmente Paquita Alfonso, va a realizar una tournée por Andalucía. Comenzará en Córdoba y después de varias capitales andaluzas se extenderá a Marruecos. Y, claro, Amalio Alcoriza, como casi todos los empresarios, espera tener teatro en Madrid, para el género flamenco, desde Septiembre a Reyes. SE DAN LECCIONES económicas para ingreso en el Instituto y Normales de Maestros. Informes, calle de Fernando Rojas, 16, tras G. P. SE VENDE UNA CASA de moderna construcción; consta de dos plantas y otra en la terraza; en conjunto nueve viviendas, calefacción y cuartos de baño. Informarán, calle de Pérez Oliva, número 3, F. SE VENDE.—Una huerta cercada, con dos norias y casa, en Chamberí (Tejares), y siete casas con un corralillo y pozo, propio para cebadero de reses o cerdos, en la calleja Cerrada, Arrabal del Puente. Informará, Rafael Sánchez, Abajo, 24, Salamanca. ALMONEDA.—Se vende un piano seminuevo, un gabinete, dos comedores y otros muchos objetos, con un collarillo y pozo, propio para cebadero de reses o cerdos, en la calleja Cerrada, Arrabal del Puente. Informará, Rafael Sánchez, Abajo, 24, Salamanca.

Vilches licencia a sus huéspedes.

El señor Vilches (don Ernesto) se encuentra en Palma de Mallorca con su compañía. Y allí ha colocado la tablilla triste. Hay disolución de compañía. No se sabe por cuánto tiempo. Pero, por ahora, las señoritas Zuri y Garbó, mejicanas; que además cantan y bailan, acaso tengan que recurrir a esta modalidad de su arte para vivir. Luego, seguramente, volverán con Vilches. Cuando tenga teatro en Barcelona, donde hizo negocio con su repertorio eterno y se propone reaparecer. Para entonces prepara novedades. Dará a conocer al público versiones teatrales de "La casa de los muertos", de Doctóiewski. Y también de "El séptimo cielo" y "Ben-Hur". Esperemos a ver si don Ernesto Vilches realiza sus planes. Porque a lo mejor todo se reduce a reaparición con "El eterno Don Juan"... pongamos por obra que domina perfectamente el señor Vilches.

El jefe del Gobierno lusitano irá a Londres para averiguar lo que existe de cierto en los rumores que circulan sobre las colonias portuguesas. La conferencia de Londres entre los países que firmaron el pacto de Locarno y la delegación alemana ha provocado en esta capital verdadera emoción. La tesis francesa de la paz una e indivisible, tiene la simpatía de la opinión pública, que teme las consecuencias de una nueva paz, basada en la redistribución de las materias primas y de los mercados coloniales. El Gobierno lusitano celebró un consejo extraordinario para estudiar las medidas a aplicar en el caso de una posible revisión del mapa africano. Portugal que tiene en el continente negro importantes colonias con una superficie de 2.100.000 kilómetros cuadrados y una población indígena de cerca de diez millones de habitantes, no puede desinteresarse en tan trascendental problema. El Ministro de Estado, señor Armindo Monteiro expuso en un largo discurso las opiniones que recogió en Londres durante los días en que permaneció allí, en su calidad de miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones. A la prensa no fue facilitada nota de las deliberaciones del Consejo de Ministros, pues el Gobierno mantiene el criterio de que los asuntos de trascendencia no deben ser conocidos por la nación, criterio equivocado, ya que será el país el que tendrá que pronunciarse sobre ellos y resolverlos si llegan a tener una realidad cretuda. Por la ampliación obtenida por los periodistas aparece ser que el Ministro de Estado informó al Consejo de que Inglaterra en principio no se niega a admitir las pretensiones alemanas sobre el derecho a poseer colonias. Claro está, que en este caso, la Gran Bretaña no irá a ceder las suyas, lo que pone en peligro o por lo menos en evidencia las colonias belgas y portuguesas, a pesar de que estas no son mandatos, sino territorios que forman parte integrante de la metrópoli hace más de cinco siglos. Las consideraciones formuladas por el Ministro de Estado impresionarán hondamente a los consejeros que acordaron adoptar algunas medidas de carácter militar, destinadas a hacer posible la defensa del patrimonio colonial portugués contra cualquier agresión alemana. El jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar puso de manifiesto la política equivocada seguida hasta la fecha y que consistía en fiarlo todo a la Sociedad de Naciones, sin preocuparse con medidas estratégicas destinadas a dar eficacia a las fuerzas militares coloniales. El señor Salazar no tuvo duda en reconocer los errores cometidos por los últimos ministros del "Ultramar" que preocupados exclusivamente con el equilibrio de los presupuestos y la restricción de los gastos públicos, olvidaron por completo las necesidades militares del imperio colonial. El jefe del Gobierno afirmó, según referencias particulares, que la política de economía había fracasado en absoluto, pues la primera condición para conservar el patrimonio colonial, consistía en realizar una amplia obra de fomento, amparada en una poderosa ocupación militar que diera a los portugueses residentes en Africa una sensación de bienestar y de tranquilidad. El consejo de ministros resolvió adherirse a la tesis francesa de la paz indivisible apoyando en la Sociedad de Naciones, la delegación de Francia. Esta resolución representa un paso más en el camino seguido en los últimos meses de acercamiento entre París y Lisboa.

SE VENDEN.—Un motor para gasolina con bomba centrífuga, juntos o separados, marca Worthington. SE ARRIENDAN, reformados, los locales donde estuvo instalado el HOTEL UNIVERSAL. Informarán, en Espoz y Mina, 14. SE ARRIENDAN PASTOS de primavera y verano para 100 vacas y 40 novillos, por separado. Para tratar, en los Prados Merinos, con José Hidalgo. TRASPASO.—Tienda de conestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho porvenir. Informará, el representante Tomás Hernández, Hornos 1.ª, número 3, Salamanca. ESPIGADERO, se arrienda el espigadero de la dehesa de Villiquera (Castellanos de Villiquera), para 500 cabezas lanares, con abundantes pastos y agua. Para tratar en la misma.

SE VENDEN.—Un motor para gasolina con bomba centrífuga, juntos o separados, marca Worthington. SE ARRIENDAN, reformados, los locales donde estuvo instalado el HOTEL UNIVERSAL. Informarán, en Espoz y Mina, 14. SE ARRIENDAN PASTOS de primavera y verano para 100 vacas y 40 novillos, por separado. Para tratar, en los Prados Merinos, con José Hidalgo. TRASPASO.—Tienda de conestibles, muy cerca de la Plaza Mayor, sitio de mucho porvenir. Informará, el representante Tomás Hernández, Hornos 1.ª, número 3, Salamanca. ESPIGADERO, se arrienda el espigadero de la dehesa de Villiquera (Castellanos de Villiquera), para 500 cabezas lanares, con abundantes pastos y agua. Para tratar en la misma.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Hoy, en Lisboa

El jefe del Gobierno lusitano irá a Londres para averiguar lo que existe de cierto en los rumores que circulan sobre las colonias portuguesas. La conferencia de Londres entre los países que firmaron el pacto de Locarno y la delegación alemana ha provocado en esta capital verdadera emoción. La tesis francesa de la paz una e indivisible, tiene la simpatía de la opinión pública, que teme las consecuencias de una nueva paz, basada en la redistribución de las materias primas y de los mercados coloniales. El Gobierno lusitano celebró un consejo extraordinario para estudiar las medidas a aplicar en el caso de una posible revisión del mapa africano. Portugal que tiene en el continente negro importantes colonias con una superficie de 2.100.000 kilómetros cuadrados y una población indígena de cerca de diez millones de habitantes, no puede desinteresarse en tan trascendental problema. El Ministro de Estado, señor Armindo Monteiro expuso en un largo discurso las opiniones que recogió en Londres durante los días en que permaneció allí, en su calidad de miembro del Consejo de la Sociedad de Naciones. A la prensa no fue facilitada nota de las deliberaciones del Consejo de Ministros, pues el Gobierno mantiene el criterio de que los asuntos de trascendencia no deben ser conocidos por la nación, criterio equivocado, ya que será el país el que tendrá que pronunciarse sobre ellos y resolverlos si llegan a tener una realidad cretuda. Por la ampliación obtenida por los periodistas aparece ser que el Ministro de Estado informó al Consejo de que Inglaterra en principio no se niega a admitir las pretensiones alemanas sobre el derecho a poseer colonias. Claro está, que en este caso, la Gran Bretaña no irá a ceder las suyas, lo que pone en peligro o por lo menos en evidencia las colonias belgas y portuguesas, a pesar de que estas no son mandatos, sino territorios que forman parte integrante de la metrópoli hace más de cinco siglos. Las consideraciones formuladas por el Ministro de Estado impresionarán hondamente a los consejeros que acordaron adoptar algunas medidas de carácter militar, destinadas a hacer posible la defensa del patrimonio colonial portugués contra cualquier agresión alemana. El jefe del Gobierno, señor Oliveira Salazar puso de manifiesto la política equivocada seguida hasta la fecha y que consistía en fiarlo todo a la Sociedad de Naciones, sin preocuparse con medidas estratégicas destinadas a dar eficacia a las fuerzas militares coloniales. El señor Salazar no tuvo duda en reconocer los errores cometidos por los últimos ministros del "Ultramar" que preocupados exclusivamente con el equilibrio de los presupuestos y la restricción de los gastos públicos, olvidaron por completo las necesidades militares del imperio colonial. El jefe del Gobierno afirmó, según referencias particulares, que la política de economía había fracasado en absoluto, pues la primera condición para conservar el patrimonio colonial, consistía en realizar una amplia obra de fomento, amparada en una poderosa ocupación militar que diera a los portugueses residentes en Africa una sensación de bienestar y de tranquilidad. El consejo de ministros resolvió adherirse a la tesis francesa de la paz indivisible apoyando en la Sociedad de Naciones, la delegación de Francia. Esta resolución representa un paso más en el camino seguido en los últimos meses de acercamiento entre París y Lisboa.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

Crónica de Berlín

LA RACIONALIZACION

Al margen de la política internacional, que tanto preocupa al Gobierno del Reich, no se olvida la evolución del interior, ni tampoco la continuación de las experiencias político-sociales, que deben hacer de Alemania una nación de la primera fila del futuro.

Merece, pues, que se sigan con atención cuantas medidas se inicien dentro de ese terreno.

El presidente de la Comisión de Política Económica del Partido Nacionalista de Trabajadores Alemanes, el señor Bernhard Köhler, declaró, no hace mucho, que consideraba la racionalización, junto con la mejora del grado de eficiencia del trabajo y el abaratamiento de los productos, como una de las aspiraciones esenciales de la actividad económica. Recientemente, en una conferencia pronunciada en una reunión del grupo denominado "Construcción de Maquinaria", ha insistido, dando suma importancia, en la necesidad de racionalización, pero recordando que las medidas que persiguen este objetivo, sólo pueden ser benéficas si se da trabajo inmediatamente a los individuos que quedan sin ocupación en virtud del proceso racionalizador.

Merece reflexión esta doctrina que enlaza lo económico con lo político. Pues, en efecto, si la racionalización sólo hubiera de tener como consecuencia inmediata, el abaratamiento de la producción o del funcionamiento de la empresa en beneficio exclusivo del patrono, o del productor, el proceso racionalizador no sería digno de la protección del Estado.

Nadie cree hoy que, todo lo que contribuye a enriquecer a un particular, sirve, al mismo tiempo, para aumentar en la misma o mayor medida la prosperidad colectiva. Y como la economía individual o de empresa requiere para su rendimiento la existencia de otras economías individuales y de la colectiva, es natural que se trate de coordinar el futuro particular con el interés general.

La racionalización efectuada en tal forma que no consiga más que disminuir el coste de la producción para aumentar la ganancia, sin que esa disminución repercuta en beneficio del público, o la racionalización que traiga como consecuencia un régimen de lucha reñida, por la competencia abierta, y cuyo último resultado ha de ser la ruina de los fabricantes, son perjudiciales a la colectividad y, por lo tanto, a la economía nacional.

Vemos, después de lo dicho, las grandes dificultades que se oponen a determinados procedimientos, antes de poder implantarlos en forma definitiva.

Racionalizar la producción, implica cambios en el interés de los capitales; en el precio y consumo de materias primas; en la cuantía de los salarios y el número de personas empleadas en la producción; en el volumen y calidad de los bienes circulantes. Todas estas cosas son de suma importancia y no pueden dejar indiferente a un Estado digno de este nombre. Así lo ha comprendido el Gobierno alemán, y actúa en consecuencia a fin de amoldar la fórmula más precisa.

CECILIO A. RIBOT

Berlín, Abril de 1936.

Madrid al día

23 DE ABRIL

¿No dice nada la fecha? ¿23 de Abril! En dicho día del año 1616 murió don Miguel de Cervantes Saavedra. Las letras patrias solo lo conmemoran con un acto religioso que se celebra por iniciativa de la Academia Española, y los editores y libreros con una feria, para su provecho, en el Paseo de Recoletos. Nada más ni nada menos. Nada más por parte de los académicos ni nada menos del lado de los editores. ¿Qué otra cosa podía esperar el gran prosista castellano, que cubriéndose con su nombre se vendieran los libros zafios que durante años y más años guardan en los almacenes? Porque en esa feria ni en edición vulgar ni de saldo es fácil de hallar ninguna obra de Cervantes. Cuando en algún "stand"—¡Oh manes de don Miguel para conservar el castellano!—se pregunta por "El Quijote" o por algún tomo de las "Novelas ejemplares". Invariablymente se contesta.

—Se puede traer. No lo tenemos aquí, porque como no se vende...

¿Y no representa un sarcasmo que en el lugar más céntrico de Madrid se haga una feria en que ni en uno solo de los "stand"—llámenlos así—se encuentra, ni

para cumplir una edición decorada de las obras de Cervantes? En ella se la debía de dedicar un puesto, que fuera el de honor, aunque no se vendiera ni uno solo de los ejemplares que se exhibieran. Bastaba con exhibirlos, ya que así la gente inducta se acostumaría a saber la razón de por qué se hacía aquello que hoy no lo sabe y, como es natural, dados los tiempos que vivimos, que se aceptan las cosas como no las presentan sin pretender averiguar a qué responden, no intentan descubrirlo.

Una parte escasa de las gentes que circulan por el Paseo de Recoletos en los días en que anualmente se abre la feria librería es la que sabe que en tiempos ya muy lejanos hubo un escritor que se llamó Miguel de Cervantes y los que más saben de él es que escribió una obra "muy graciosa", ya que está divulgada una anécdota de Felipe III, que acaso sea una invención más de las muchas que se le atribuyen a este Rey de la casa de Austria. ¿Pero leer "El Quijote"? Cuántos españoles cultos, de la generación presente han pasado los ojos por sus páginas? Muy pocos. Claro está que se medirá que no se puede ser culto sin haber leído esa obra maestra

JUAN DE ROCA

La selección española de fútbol



He aquí a los jugadores elegidos por el seleccionador nacional español para formar los equipos que el día 26 en Praga, y el domingo, 3, en Berna, se enfrentarán con las selecciones de Checoslovaquia y Suiza, respectivamente. Estos partidos han despertado gran interés, y para España tienen doble trascendencia, pues el éxito en estos casos borraría el mal efecto producido por los reveses sufridos por el fútbol español en los dos anteriores y aún recientes encuentros internacionales de esta temporada. Guardametas: Blasco (1), Athletic de Bilbao, y Eizaguirre (2), Sevilla F. C.; defensas: Zabaleta (3), F. C. Barcelona; Ciriaco (4), Madrid F. C., y Aedo (5), Betis, de Sevilla; medios: Blanco (6), Celta de Vigo; Zubizarreta (7), Muguera (8), Athletic de Bilbao; Vega (9), Celta de Vigo, y Roberto (10), Athletic de Bilbao; delanteros: Ventolrá (11), F. C. Barcelona; "Cuca" (12), Racing de Santander; Luis Regueiro (13), Madrid F. C.; Lárgara (14), Oviedo F. C.; "Campana" (15), Sevilla F. C.; Lecué (16), Madrid F. C.; "Herrerita" (17), Oviedo F. C. y Gorostiza (18), Athletic bilbaíno.

del ingenio y del bien decir español. De acuerdo. Pero al decir culto he querido indicar a esas personas que tienen una carrera y ocupan un alto puesto en la vida de la nación.

El Presidente del Consejo de Ministros, escritor meritorio, intelectual preocupado de las cuestiones del espíritu, pretende que se hagan copiosas ediciones de nuestros clásicos para que se repartan por las escuelas, por los colegios elementales, por las universidades. Está muy bien. Pero hasta la hora presente diferentes casas editoriales ha hecho ediciones cuidaditas y anotadas por los más ilustres eruditos de nuestros prosistas y poetas de los siglos XVI y XVII y aun anteriores, sin haber conseguido otra cosa que ver los almacenes atestados de volúmenes. Esto es una realidad. Como es también una realidad el escaso gusto que por lo clásico español existe en todas las clases de la sociedad, desde la más baja hasta la más alta. Por diferentes motivos hemos visitado muchas casas de políticos, de aristócratas, de hombres de ciencias y aun de letras. En muy pocas, en una minoría tan insignificante que seguramente no alcanza a los dedos de las manos, hemos encontrado una cuidada edición de nuestros clásicos. Esto es triste sino fuera lamentable, porque significa un verdadero desprecio por el idioma. Desprecio que es más de notar en los oradores de estas últimas jornadas. Y eso que se decía que el nuevo régimen venía de la Universidad y que tenía su más firme sostén en la Cátedra. A pesar de ello ha habido cada diputado que ha dicho "mesmamente" y "haiga", que daban ganas de llorar y después de maldecir.



El ilustre escritor don Ricardo del Arco, a quien la Academia Española acaba de conceder el premio en el concurso abierto para conmemorar el tercer centenario del Fénix de los Ingenios, por su trabajo sobre "La sociedad española en las obras dramáticas de Lope

Los aprobados en los exámenes de operadores de cine

Como es sabido, en la Jefatura de Industrias, durante los días 22 y 23, se verificaron los exámenes de los opositores a estos cargos, y el Tribunal calificador considerando aptos para desempeñarlos cumplidamente, ha practicado la siguiente calificación.

Don Justo Bajo Cruz, don Félix Azpelta Prieto, don Rufino Sánchez Melero, don Agustín Benito Pérez, don Juan Manuel García y don Jesús Gómez Holgado. Por el orden que indicamos han sido aprobados. Nuestra enhorabuena.

Asociación de Cultura Musical

El próximo lunes, 27, a las siete de la tarde, se celebrará, en el Salón de San Eloy, el 137 concierto de esta Asociación.

En los 12 años que lleva de existencia han pasado por el Salón de la Escuela, los mejores artistas españoles y extranjeros, hemos oído las mejores obras de los mejores músicos modernos y los socios se han acostumbrado a saborear con deleite y satisfacción las melodías de los clásicos.

Es verdad, que no se ha podido llegar a escuchar agrupaciones numerosas, grandes orquestas, nos hemos limitado que conformar con solistas y de cuando en cuando algún célebre cuarteto. Entre éstos, uno de los mejores es el "Cuarteto Berra", que actuará en el concierto de este mes. Se formó el año 1920

y está constituido por Alphonse Brunn, primer violín; Hans Blume, viola; Theo Hug, segundo violín, y Richard Sturzenegger, violoncello.

Viene precedido este cuarteto de fama mundial, en todos los principales centros musicales de Europa, especialmente en Alemania, Francia, Italia y Holanda, han obtenido grandes éxitos de prensa y de público.

Esperamos que con este magnífico concierto, el salón de San Eloy se verá lleno en la tarde del día 27 y se replica a los señores socios lleven el sello correspondiente, para ser enseñado a la entrada.

El programa que ejecutará el Cuarteto será el siguiente:

I Cuarteto en la mayor, op. 41, número 3 (Schumann): Andante espressivo-Acegro molto moderato. Aassai agitato. Adagio molto. Finales (allegro molto vivace).

II Cuarteto en fa mayor (Ravel): Allegro moderato. Assez vite. Très lent. Vif et agité.

III Cuarteto en la mayor, op. 3, número 5 (Haydn): Presto. Andante cantabile. Menuetto. Soberzando. Descanso de quince minutos.

Salmantinos que triunfan

En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para plazas de médicos en el Cuerpo de Sanidad Nacional, han triunfado, ingresando en el Cuerpo, don Joaquín Iglesias, don Antonio Beato y don Segundo Vicente, todos alumnos de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Reciban éstos, como asimismo sus respetables familias, nuestra cordial enhorabuena.

Lo que pasa en Barcelona

Cataluña en Vasconia

"Lo que pasa en Barcelona"... Bueno, lo que a comentar se ha sucedido en Barcelona, precisamente, sino en la invicta villa de Bilbao; pero puede, con todos los derechos, encuadrarse en estas cosas barcelonesas.

Es el caso, que la capital de Vizcaya ha tributado un homenaje a la memoria de don Francisco Maciá; no sólo ni aquel partido político sino todos ellos, organizaron el festejo, con el buen gusto de estar cerca, para no restarle lucimiento, ya que no un ermiticito, que es cesarío cuando no hay guerra declarada, si un óvido de las peculiaridades de cada uno, unidos todos en la adhesión a quien, el 14 de mayo de 1931, proclamó, desde la Diputación provincial de Barcelona, la República Catalana, un par de horas después de que su sucesor, don Lluís Companys, proclamara, desde el balcón de enfrente, la República Española.

Al homenaje fué invitada la Generalidad, y este organismo designó para que le representara, a don Juan Puig y Ferrater.

El señor Puig y Ferrater, novelista, comediógrafo, diputado, fué a Bilbao, asistió al descubrimiento de la lápida que nombra "Francisco Maciá" a una avenida suburbana, y pronunció algunos discursos de circunstancias. Pero, además de los discursos de circunstancias, parece que "echó" uno que no era de circunstancias.

En efecto, el "Frente Popular", celebró un mitin en el frontón de la ciudad. Este mitin ya nada tenía que ver con el homenaje a Maciá sino que era un acto de partido, en el que debían defenderse las ideas de un sector político determinado y atacar, claro está, las del contrario que fué, en este caso, el "Partido Nacionalista Vasco", de confesión política Euzkera.

El novelista, comediógrafo y diputado, representante oficial de la Generalidad de Cataluña, participó en el mitin y atacó con dureza al "Partido Nacionalista Vasco"... que era, precisamente, uno de los que le habían invitado a ir a Bilbao.

Como es natural, del deslíz del señor Puig y Ferrater (que ha dado lugar a un pequeño cambio de telegramas de protesta y sanción, para nada puede acusarse a la Generalidad, ni a don Luis Companys su presidente; pero sirve para poner de manifiesto la incapacidad política de muchos varones que aspiran a ser, o son ya, primeras figuras en la cosa pública catalana.

Por esa incapacidad política (que no es, desde luego, general, pero tampoco constituye excepción, y quiere decir falta de tacto, de sentido, de buen sentido, del cacareado "seny"), se han producido en Cataluña tantos dramas y melodramas. Y algún que otro sainete, del que ha sido autor el aplaudido comediógrafo don Juan Puig y Ferrater.

DOMINGO DE FUENMAYOR

Barcelona, Abril, 1936.

ANECDOTARIO

Misterios del corazón femenino

Una viuda que ha sido muy celosa, exclama al día siguiente del entierro de su marido: —¡Gracias a Dios que al fin sé dónde pasas las noches!

Contratiempo

—¡Pues, ¿ya no pedirá usted más limosna? —Ya no. He tenido la desgracia de encontrar trabajo.

Simple deseo

—Me gustaría ser dromedario. —¡Vaya una ideal! ¿Por qué? —Porque el maestro no me diría que soy un asno.

Lógica gramatical

—Cuando hay muchas personas, debe emplearse el plural. —Así, pues, ¿cómo debe escribirse "tres personas tienen un aire singular"?

Asombroso

—¡Qué bien conservado está usted! —Es que me he hecho vegetariano. —¿Desde cuándo? —Mañana comienzo.

POR AUSENTARSE su dueño, se vende la casa, número 49 de la Ronda de Sancti-Spiritus, de esta ciudad. Consta de principal y entresuelos, con 20 metros de fachada y nueve de fondo, dos patios, jardín y varias dependencias. En la misma informarán.

Comisaria de Policía

NIÑO RAPTO

Se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción de la denuncia hecha por Esperanza Álvarez García, y en la que se da cuenta de un niño de treinta meses, Alberto Hernández, que le fué entregado por su padre para que cuidase él, ha sido raptado por la madre del niño Gloria Ramos, expresando la ausencia de la denunciante de su casa.

SUSTRACCION DE UN PELLIZA

Al mismo Juzgado se remiten las diligencias instruidas por haberse sido sustraída una pelliza Manuel González Marcos.

A DISPOSICION DEL JUEZ DE INSTRUCCION DE CACERES

Ayer ingresó en la cárcel Andrés García Gutiérrez, que ha sido puesto a disposición del juez de Instrucción de Cáceres que lo reclama.

DOCTOR Miguel Becerro Matiz y Paros Espoz y Mina, núm. 2 (entre suelo) : Horas de consulta De ONCE a DOS Teléfono 1266

ELECCIONES DE COMPROMISARIOS

CIRCUNSCRIPCION DE SALAMANCA

Candidatura del Partido Republicano Conservador

Don Fernando Iscar Peyra

" Serafín Pierna Catalán

" Inigo Maldonado Inigo

" Fernando Rodilla González

" Pablo Belirán de Heredia

Un acontecimiento teatral



Una escena de las representaciones de arte ruso de la gran compañía "La Chauvre Souris", cuyo debut en el teatro Eslava, de Madrid, ha constituido un verdadero acontecimiento artístico